

PLANILLA DE REUNIÓN

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
 GESTIÓN DE CALIDAD

CÓDIGO: ES-GC-F-105-03

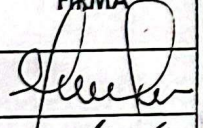
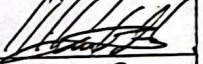
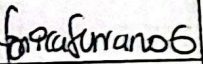
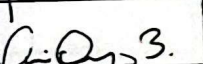
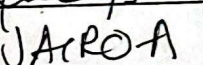
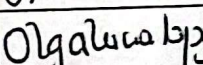
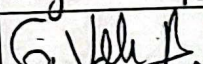
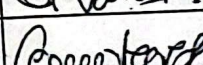
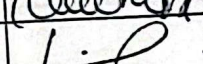
VERSIÓN: 3

PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 06/04/2021

REUNIÓN: Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional Barrios Unidos

FECHA: 04/03/2025

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TIPO DE VINCULACIÓN			FIRMA
				PLANTA	CONTRATO	OTRO	
Mónica Viviana León	Coord. Territ.	STO - AUPA	centio@jbb.gov.co		X		
María Auxiliadora Alba	Nutricionista	STLP	maria.a.alba@idigran.gov.co		X		
Marco Antonio López Luna	Contratista	Subdirección Abste Alimentar - SDOE	mall-06.252@hotmail.com		X		
Jenny Astrid Torres Benita	Coordinadora	HI - ICBF	astridtorres@gmail.com		X		
Mónica Rocio Serrano Guara	Nutricionista	ICBF Barrios Unidos	Mónica.Serrano@icbf.gov.co	X			
Lina M. Arango B.	Apoyo Jider	DPS6TyT - SDS	linarango@saludcapital.gov.co		X		
JAIRO ARCHILA	GESTOR T. PAE	SED-DBE - PAE	jarchila@educacionbogota.gov.co		X		
Olga Lucia Lopez	Nutricionista	Asociación Celestina Fierdel	olga.nutiel@gmail.com		X		
Valentino Amaris	Contratista	SDIS - Sub. Nutrición	Gamaris@SDIS.gov.co		X		
Sancho Iván Herrera	Prof. Salud	Subred Norte	sanchoh@nutricion2.gov.co		X		
Liliana C. Trostberg	Nutricionista	Fundación SUMAS	liliana.trostberg@gmail.com		X		
Daisy Gaudales	Nutricionista	HI Fundación Madre Rufols	xpernutricionista@gmail.com		X		

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 1 DE 10
		FECHA: 06/04/2021

N° DE ACTA:	FECHA: 13-03-2025
REUNIÓN: Comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Teusaquillo	

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	ÁREA/ENTIDAD
Mónica Santamaría	Secretaría técnica CLSAN	Subred norte ese/políticas para la vida
Claudia Viviana Ángel	Delegada	SDE
Mónica Serrano	Nutricionista	ICBF CZ
María Victoria Rojas	Nutricionista	SDIS
Julio Espinosa	Delegado	Muévete Bogotá- IDRD
Ana María Quevedo	Nutricionista	Subred Norte
Juan Carlos Ortega	Delegado Participación	Alcaldía Local
Magda Escallón	Profesional AUPA	Jardín Botánico
Liliana Galindo	Auxiliar Pedagógica	Jardín Infantil Cafeterito
Martha Vela	Nutricionista	Jardín infantil El Paríso y Dulces Sueños
Sonia Riaño	Nutricionista	Jardín Infantil de la Universidad Nacional
Nicol moreno	Ingeniera Ambiental	SDDE
Fanny Cifuentes	Nutricionista	Jardín Infantil Corazoncitos y Jardín Infantil Grandes Sueños
Omaira Ramírez	Nutricionista	Jardín Infantil Sueños de Colores

ORDEN DEL DÍA / AGENDA
1. Bienvenida y verificación quórum 2. Revisión Plan de Acción 3. Intervención IDRD 4. Política Pública SAN - Subred Norte 5. Intervención Ruta alteraciones nutricionales 6. Organización día del plato saludable – Gestión intersectorial 7. Seguimiento a canalizaciones- Subred Norte 8. Articulación acciones SAN 9. Varios

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 2 DE 10
		FECHA: 06/04/2021

10.Cierre

REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES

Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
Delegados CLSAN	Febrero 2025	SI	NO x	Envío avances del tercer trimestre del plan de acción

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se da inició a la sesión de forma presencial siendo las 09:00 am del día 13 de marzo de 2025 en las instalaciones del Centro Zonal ICBF, al Comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la participación de delegados de las Entidades:

Salud/Subred Norte (2), JBB (1), IDRD (1), SDDE (1), SDIS (1), ICBF (1), Operadores de ICBF (5), Secretaría de Ambiente (0), SDE (1), IDPAC (0), Alcaldía Local (1) para un total de 10 personas. Se solicita realizar el registro de la asistencia.

Aprobación del acta anterior, orden del día y verificación de compromisos. Se informa envío del acta de la sesión del mes de febrero y no se reciben comentarios para ajustes o cambios por parte de las entidades participantes del CLSAN, por lo cual es aprobada en esta sesión, se socializa el orden del día aprobado por los participantes.

2. **Verificación de compromisos.** Se realiza la verificación de los compromisos de la sesión del comité del mes de febrero, en la cual se acordó la gestión para el envío de ellos avances de acciones del ultimo semestre de 2024, relacionadas con seguridad alimentaria según las variables por cada entidad, de conformidad con lo pertinente a las actividades planteadas al inicio del año; frente a esto, se indaga que algunas entidades aún no han hecho el envío desde nivel central y otras ya hicieron el envío a sus referentes pero no ha llegado a la referente de la secretaria de salud como es el caso de ICBF.

Se recuerda la ruta de envío para la consolidación final, y se deja como compromiso hacer el llamado a sus referentes distritales para el envío de información.

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 3 DE 10
		FECHA: 06/04/2021

3. Revisión Plan de Acción

Cómo parte de los procesos de seguimiento en el marco de las acciones del comité local de seguridad alimentaria y nutricional se contextualiza frente al avance en la consolidación del plan de acción, teniendo en cuenta que no se tiene la información de todas las entidades y es necesaria la oportunidad con el fin de identificar las acciones de los procesos de seguridad alimentaria en la localidad. Se informa que en caso de que las entidades ya hayan realizado el envío a sus referentes distritales, estar atentos a que se haga el posterior envío a la referente de Secretaría de Salud y posterior envío a las localidades, y poder hacer la revisión correspondiente.

Frente a lo anterior, se informa que se debe trabajar en el nuevo plan de acción del año 2025, para lo cual se requiere el envío de los últimos avances del 2024, la construcción del plan de acción se debe dar desde nivel central pero se adaptará a las dinámicas de cada una de las localidades, por lo cual se debe tener en cuenta las acciones a desarrollar según las líneas técnicas y procesos operativos específicos de la localidad de Teusaquillo.

En este punto, ICBF informa que ya se realizó el envío de los avances a su referente central, e indagará frente al envío correspondiente, de igual manera el SDIS informa que se hizo envío en días anteriores al comité e indagará frente al envío correspondiente, se solicita a las demás entidades el envío de los avances del mismo.

4. Socialización IDRD

Se continua la sesión con el profesional de IDRD, quien realiza presentación sobre conceptos y recomendaciones de actividad física, se realiza socialización y aclaración sobre conceptos de: actividad física, intensidades, ejercicio, deporte, aptitud física y los factores determinantes para dicho concepto. Así mismo, estrategias activas como dominios, pasos por grupo poblacional y acciones de intervención. Por otra parte, se socializan las recomendaciones en tiempo de actividad física para cada grupo poblacional desde la primera infancia hasta persona mayor. Finalmente se brindan otras estrategias de prácticas saludables como el comportamiento asociado al sueño y la recomendación en horas de sueño por edad, y se establecen pautas frente al comportamiento sedentario y tiempo de exposición a pantallas para los diferentes grupos poblacionales.

5. Socialización Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Mónica Santamaría realiza la contextualización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el fin de promover el reconocimiento de las acciones de la política y el papel de cada una de las entidades al comité de seguridad alimentaria y nutricional en los procesos dentro del territorio y como aportan a cada uno de los ejes

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 4 DE 10
		FECHA: 06/04/2021

desde cada una de sus líneas de acción, con el fin de promover las articulaciones intersectoriales y generar posicionamiento del comité en el territorio.

Se da a conocer que la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional se establece en el marco del Conpes 09 que se establece para el periodo 2019 a 2031, estableciendo “política pública de seguridad alimentaria y nutricional para Bogotá: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031” y se retroalimenta en la identificación de los ejes:

- **Inequidad económica y social:** propone la generación de ingresos y empleo digno en los eslabones del sistema alimentario con formación de capacidades, la reducción de los determinantes intermedios de la inseguridad alimentaria y nutricional, con la representación del mejoramiento del estado nutricional de los niños y niñas menores de cinco años.
- **Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos saludables y agua (SADA):** fortalece la eficiencia logística de este sistema, reconoce y valora la agricultura familiar y comunitaria, plantea una apuesta hacia las compras públicas locales y el comercio justo, propone un manejo eficiente del recurso hídrico y del suelo en predios rurales para la prevención de la inseguridad alimentaria y nutricional, le apuesta a la reducción de brotes por enfermedades transmitidas por alimentos y a la disminución de pérdidas
- **Prácticas saludables de alimentación y nutrición:** en todos los momentos del curso de vida incorpora las acciones para la adopción de hábitos alimentarios saludables en los diferentes momentos del curso de vida de los habitantes del Distrito Capital, busca la reducción de entornos que fomenta la ingesta calórica elevada y comportamientos que conducen al exceso de peso, le apuesta al incremento de la práctica de la lactancia materna en mujeres lactantes del Distrito Capital, así como, la disminución de desnutrición aguda de etiología primaria.

Se procede a fortalecer el concepto de Ciudadanía Alimentaria, dando a conocer que esta orientación incluye el desarrollo de un sistema alimentario democrático, social, económicamente justo y ambientalmente sostenible. La ciudadanía alimentaria se constituye en el escenario de complementariedad entre seguridad alimentaria y nutricional y soberanía alimentaria. En este contexto se inscribe nuestro intento de conceptualizar la noción de “ciudadanía alimentaria”, basado en tres ámbitos de análisis:

- Propios cambios relacionados con la alimentación, no sólo desde la perspectiva del consumo, sino también desde el conjunto del sistema agroalimentario (SAA)

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 5 DE 10
		FECHA: 06/04/2021

- Elaboraciones teóricas relativas a diversos conceptos afines o próximos al de ciudadanía alimentaria;
- Actuales movimientos alimentarios y las prácticas sociales de los mismos

Luego de esta contextualización se recuerda la importancia en la consolidación de la información de los avances de enero a junio y que debe estar contemplada en el plan de acción del Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional, esta información se solicitará para el mes de Julio con el fin de realizar el seguimiento y la respectiva revisión de la información y de esta manera ser consolidada y enviada a nivel central para su aprobación.

6. Socialización Ruta de Alteraciones Nutricionales

Se continua con la intervención de la profesional Ana María Quevedo de la Ruta de alteraciones nutricionales de la Subred Norte, con el fin de socializar y fortalecer el reconocimiento frente a “La identificación y el manejo de la desnutrición aguda en niños y niñas de 0 a 59 meses”, en la cual se dan a conocer los siguientes aspectos:

- Identificación de la norma con la Resolución 2350 de 2020, por la cual se adopta el lineamiento técnico para el manejo integral de atención a la desnutrición aguda moderada y severa, en niños de cero (0) a 59 meses de edad, y se dictan otras disposiciones.
- Identificación de las tres formas de desnutrición según la Organización Mundial de la Salud (desnutrición aguda moderada o severa, retraso en talla y deficiencia de micronutrientes), y sus características relacionadas con el diagnóstico y su identificación.
- Descripción de los signos clínicos a tener en cuenta ante la eventualidad de sospechar desnutrición en un niño o niña menor de 5 años.
- Identificación de los diferentes grados de edema y la descripción del método para observar si existe edema en los niños y niñas.
- Identificación de los diferentes métodos de toma de medidas antropométricas de acuerdo a si el niño o niña con desnutrición aguda es menor de 2 años o mayor de 2 años.
- Clasificación de la desnutrición aguda, según el indicador peso para la talla en la gráfica que estipula la Resolución 2465 de 2016 de acuerdo a género, edad y las medidas antropométricas de peso, talla y perímetro cefálico.

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 6 DE 10
		FECHA: 06/04/2021

- Definición del diagnóstico nutricional de acuerdo a los resultados de la gráfica y los indicadores antropométricos.
- Definición de los criterios de manejo del niño o niña con desnutrición (ambulatorio o intrahospitalario), luego de realizar la prueba de apetito y su resultado.
- Finalmente se describen las condiciones a tener en cuenta en el momento de llevar el seguimiento al paciente con desnutrición aguda, manejado ya sea ambulatorio u hospitalario.

7. Organización Día del plato saludable – Gestión intersectorial

Mónica Santamaría da a conocer el avance en la articulación para el desarrollo de la actividad enmarcada en el día del plato saludable, la cual se esta realizando con el Colegio Nuestra Señora del Pilar, se informa que se logra la articulación con una primera reunión en conjunto con la delegada de entorno institucional Sandra Herrera, se informa que en este primer espacio se da a conocer la importancia de los procesos de articulación para el desarrollo de acciones que promuevan prácticas protectoras para fomentar una alimentación saludable, a través de espacios de orientación y de articulación intersectorial que genere reconocimiento de procesos enmarcados frente a la seguridad alimentaria.

En relación con la articulación iniciada con el colegio se busca el desarrollo de un circuito denominado “ circuito alimentario saludable”, con 4 estaciones, en cada una de las estaciones se pretende se puedan desarrollar un tema que aporte al día del plato saludable, en la primera estación se busca el fortalecimiento de una alimentación saludable a través de mensajes importantes, por medio de una actividad lúdica, la segunda estación pretende fortalecer la cadena alimentaria, la tercera estación se busca relacionar con un objetivo de desarrollo sostenible “agua limpia y sostenible” y la cuarta estación busca promover acciones para la práctica de actividad física.

Dando a conocer el contexto de la articulación se promueve la participación de las entidades al desarrollo del “ circuito alimentario saludable”, la cual esta pendiente por confirmar fecha por parte del colegio y que se plantea se realice la ultima semana de marzo, por esta razón se realiza gestión intersectorial con IDRD para la participación del espacio, con el propósito de liderar la cuarta estación del circuito ;esto, con la promoción de actividad física a los estudiantes de los grados séptimos y octavos, en relación con lo mencionado, IDRD confirma acompañamiento y participación del circuito y se logra fomentar la articulación intersectorial, informa que para la estación se buscará el desarrollo de ejercicios prácticos que fomenten a los estudiantes la práctica de actividad física según su momento de vida.

8. Seguimiento a canalizaciones

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 7 DE 10
		FECHA: 06/04/2021

Cómo parte de los procesos de reconocimiento para la activación de rutas y canalizaciones de casos identificados desde el territorio, se socializa la importancia en el reporte de casos para las canalizaciones desde el sector salud, en situaciones como la identificación de alteraciones nutricionales en menores de 5 años, como la DNT Aguda y demás necesidades en salud que puedan disminuir las barreras de acceso y promover escenarios adecuados para la salud de las familias en el territorio, así como el riesgo de DNT Aguda. Se informa que para el mes de Febrero no se recibieron casos en riesgo o con diagnóstico de DNT Aguda por parte de los operadores infantiles, por lo cual no se realizan activaciones de ruta y tampoco con casos con barreras de acceso, para lo cual se da a conocer el reporte oportuno de casos identificados con alguna barrera de acceso, que pueda aumentar el riesgo para el mantenimiento de la salud de los menores de 5 años y sus familias, con el fin de generar las activaciones de ruta correspondientes; frente a esto, se informa que no se reportaron casos para activación de ruta a proceso de aseguramiento, citas médicas o barreras de acceso en salud.

En relación con lo anterior se explica el reconocimiento de las estrategias de canalización y activación de ruta desde el sistema de referencia y contrarreferencia (SIRC), de la Subred Norte, se recuerda la importancia del reporte de casos que se encuentren en riesgo, con diagnóstico de DNT Aguda o casos con barreras de acceso identificadas en los niños y niñas de los operadores infantiles para dar respuesta de manera oportuna, al igual que barreras en torno a sus familias, se dan a conocer los datos para las activaciones de ruta por el proceso SIRC, por el cual se canalizan los casos reportados con necesidades en salud relacionadas con: barreras de acceso a los servicios de salud, dificultad en asignación de citas y seguimiento a condiciones de salud, de igual manera se cuenta con la canalización a los diferentes entornos para seguimiento de casos importantes; este proceso de canalización busca promover las rutas de atención acordes a la necesidad de la población a través de la identificación de esos factores de riesgo que condicionan el estado de salud de la población. Se recuerdan los datos correctos para la activación de ruta pertinente y la importancia de la veracidad de esta información para generar oportunidad y efectividad de cada uno de los casos.

- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Tipo de identificación
- Número de identificación
- EAPB
- Nivel de escolaridad
- Ocupación
- Dirección completa
- Barrio
- Localidad

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 8 DE 10
		FECHA: 06/04/2021

- 2 números de teléfono de contacto




Seguimiento a canalizaciones:

- 0 casos nuevo evento 113:
 - Nombre Completo
 - Fecha de nacimiento
 - Número de identificación (Nacionalidad Colombiana).
 - Dirección de Residencia
 - Teléfono de contacto
 - Descripción breve del caso y lo que requiere





9. Articulación acciones SAN

Cómo parte del reconocimiento de las acciones a desarrollar en la localidad por las entidades, se procede a indagar por las acciones institucionales planeadas en el territorio, con el fin de generar articulación intersectorial y de esta manera fortalecer las actividades que incidan en los procesos de seguridad alimentaria, frente a esto, Mónica Santamaría informa acerca del compromiso articulado con el colegio nuestra señora del pilar, y como se manifiesta en el punto anterior se logra articulación con IDRD.

No se tienen acciones planeadas por otras entidades para el desarrollo de articulaciones intersectoriales pero se informa la importancia de generar escenarios que puedan fomentar la participación intersectorial, generando reconociendo en la localidad de las acciones que se puedan articular en el marco del comité local de seguridad alimentaria.

10. Varios

Nicol Moreno de la Secretaria de Desarrollo Económico da a conocer la importancia de articular acciones e informa que el equipo de fortalecimiento en perdidas y desperdicios de alimentos puede participar en la actividad concertada en el colegio Nuestra Señora del Pilar, con el fin de aportar a los procesos de articulación y a las dinámicas de los procesos de fortalecimiento del sector, también informa que actualmente se ha desarrollado una estrategia “Evolución Productiva”, con el fin de generar fortalecimiento y apoyo a 1351 actores de abastecimiento alimentario, sean

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 9 DE 10
		FECHA: 06/04/2021

cafeterías, tiendas de barrio, o Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) que quieran obtener invima, a través de el apoyo a estos procesos y asistencias técnicas, da a conocer los requisitos los cuales son ser un establecimiento de Bogotá de abastecimiento alimentario y contra con RUT y no tener participació anterior con algún programa o estrategia de la Secretaria de Desarrollo Económico.

Se recuerda proxima sesión del CLSAN, el 10 de abril a las 9:00 am, pendiente lugar que se confirmará con ele nvío de la convocatoria.

11. Cierre

Se realiza cierre de la sesión del Comité local de seguridad alimentaria y nutricional , siendo las 12:00 pm.

COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Envío avances segundo semestre del plan de acción	Delegados CLSAN	Febrero 2025

DECISIONES / CONCLUSIONES

Se logra desarrollar la sesión del CLSAN sin contratiempos socializando intervenciones pertinentes para el comité y la localidad de Teusaquillo, además de fortalecer la importancia de continuar con la participación local en cada una de las sesiones y las acciones que salen desde el comité en pro de la seguridad alimentaria de la localidad, entendiendo los compromisos adquiridos como delegados locales, además de continuar con el fortalecimiento en temas de seguridad alimentaria y derecho humano a la alimentación .

FIRMAS DE LOS ASISTENTES -

NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Se anexa listado de asistencia		

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: ES-GC-F-104-07

VERSIÓN: 7

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE
E.S.E.
GESTIÓN DE CALIDAD

PÁGINA: 10 DE 10

FECHA: 06/04/2021

PLANILLA DE REUNIÓN



CÓDIGO: ES-GC-F-105-03
 VERSIÓN: 3
 PÁGINA: 1 DE 1
 FECHA: 06/04/2021

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
 GESTIÓN DE CALIDAD

REUNIÓN COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL. FECHA: 13-03-2025

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TIPO DE VINCULACIÓN			FIRMA
				PLANTA	CONTRATO	OTRO	
Julio Cesar Gameros	Profesional Muevete Bogot	TDRO	julio.spinas@del.gor.co		X		
María Victoria Burgos	PPSA	SDIS Nivel Central	mrosp@dis.gov.co		X		
Liliana Galindo Hernandez	Aux Pedagógica	Jardín Infantil Cafetero	galindohernandez.liliana@gmail.com		X		
Magda Esequián	Profesional ALMA	Jardín Botánico	croixducoeur@gmail.com		X		
Marta Helena Velez	Nutricionista	HI Dulces Suaviz	martha.velenda@yaho.com		X		
Monica Rocio Senarobanca	Profesional ALMA	HI Palenque Centro Zonal Barrios Unidos ICBF	Monica.Senarobanca@icbf.gov.co	X			
Sonia Patricia Riano J.	Alimentación	Jardín Infantil Universidad Nacional	sprianome@unad.edu.co		X		
Juan Carlos Ortega	Coordinador Equip. Participación	Alcaldía Local de Tassajilla	ortega.juanke@gmail.com		X		
Claudia Viviana Angel Bueneno	Gestor Territorial	SED - DBE - PAE	wangel@educacionboyaca.gov.co		X		
Nicol Alexa Moreno	Ing Ambiental	SDDE	nicolalexamoren@gmail.com		X		
Fanny Cuatrecasas	Nutricionista	Jardín Infantil HI Coronado	fannycuatrecasas@gmail.com		X		
Daniela Ramirez Pardo	Nutricionista	HI Sueños Colores	daniela.ramirez.pardo@gmail.com		X		

13-03-2025

[illegible]